

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
Servicios de Salud del Estado de Tabasco

Convocatoria: 002

Con fundamento en los Artículos 22 Fracción I, 24 Fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, los Artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, 47 Fracción I, del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo Vigente, se convoca a los interesados en participar en la licitación mediante convocatoria pública con carácter Estatal para la adquisición de: **Vales de Combustible** de conformidad con lo siguiente.

Licitación Pública Estatal 5627D721-002-2025

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Fecha límite para recibir preguntas	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Fallo
5627D721-002-2025	\$ 3,500.00	15/07/2025 hasta las 14:00 horas	16/07/2025 hasta las 14:00 horas	18/07/2025 10:00 horas	24/07/2025 10:00 horas	25/07/2025 10:00 horas	25/07/2025 13:00 horas

Lote	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	Vales de gasolina en denominación de \$100.00		103,291	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: <https://tabasco.gob.mx/salud#> y <https://portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx/85/compranet/> y su pago deberá efectuarse **directo en ventanilla del banco** con los siguientes datos: Institución Bancaria: Santander Mexico, S.A., No. de cuenta: 18000333140, Clabe Interbancaria: 014790180003331400, No. de Sucursal: 0300, Beneficiario: Servicios de Salud del Estado de Tabasco/Ingresos OPD 2025 (No se aceptará el documento de pago de bases realizado mediante transferencia electrónica o cajeros automáticos.).
- La **Junta de Aclaraciones** se llevará a cabo el día **18 de julio del 2025** a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con domicilio ubicado en Av. Paseo Tabasco #1504; Col. Tabasco 2000, Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) Propuesta(s) Técnica(s)** se efectuará el día **24 de julio del 2025** a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con domicilio ubicado en Av. Paseo Tabasco #1504; Col. Tabasco 2000, Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La **Apertura de la(s) Propuesta(s) Económica(s)** se efectuará el día **25 de julio del 2025** a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Unidad de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud del Estado de Tabasco, con domicilio ubicado en Av. Paseo Tabasco #1504; Col. Tabasco 2000, Centro Administrativo de Gobierno, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Tiempo de entrega:** De conformidad al punto 2.3.3 de las bases.
- Lugar de entrega:** En la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección de Recursos Materiales, con domicilio ubicado en Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, C.P. 86035.
- Forma de entrega:** Los bienes serán entregados libre a bordo F.O.B./L.A.B. El licitante que resulte adjudicado deberá hacer la entrega de los bienes a través del representante legal o un representante designado por el mismo, no se aceptarán envíos por mensajería.
- Condiciones de pago:** Crédito en los términos que establece el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Vigencia de precios:** Los precios serán fijos y tendrán una vigencia durante el procedimiento de la licitación hasta la recepción final de los bienes a entera satisfacción del área usuaria.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
- Contar con Cédula de Registro Vigente y Actualizada en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco, en el **Rubro No. 108.- Emisión de Tarjetas Electrónicas de Combustible y/o Vales de Combustible**.
- Que garantice la prestación de los servicios contratados, por el término de la vigencia del Contrato y demás garantías aplicables.
- Procedencia de los Recursos:** Federales Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios; Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

CENTRO, TABASCO. A 12 DE JULIO DEL 2025

ABG. EMIGDIO ILIZALITUZ GUZMÁN
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS;
Y PRESIDENTE DE SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

